Supervisado por Secretaría Técnica

upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

RESOLUCIÓN 1283/2023, de 19 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "G9MISSIONS".

Por Resolución 846/2023, de 05 de mayo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "G9MISSIONS".

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 16 de junio de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "G9MISSIONS", que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 19 de junio de 2023

upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Ramón Gonzalo García
Rector

upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa
2023 EKA. JUN. 22
FECHA DE PUBLICACIÓN
ARGITARATZE DATA

upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 846/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "G9MISSIONS".
La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

GUERRAB GARCÍA, SAMIRA
GONZÁLEZ PARRA, MIKEL
CRISTEA, MARIA ISABELLA

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 16 de junio de 2023

Presidente	Vocal	Secretario
44612791J MARIA BEGOÑA PEREZ (R: Q3150012G) Firmado digitalmente por 44612791J MARIA BEGOÑA PEREZ (R: Q3150012G) Fecha: 2023.06.16 14:39:18 +02'00'	PEREZ ARTIEDA GURUTZE - DNI 33427932P Firmado digitalmente por PEREZ ARTIEDA GURUTZE - DNI 33427932P Fecha: 2023.06.16 14:44:24 +02'00'	MARTINEZ VIRTO LUCIA - DNI 44642788H Firmado digitalmente por MARTINEZ VIRTO LUCIA - DNI 44642788H Fecha: 2023.06.16 14:03:50 +02'00'
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

upna
2023 EKA. JUN. 22
FECHA DE PUBLICACIÓN
ARGITARATZE DATA